



Instrucciones de Regata (IR)

GRAND PRIX N°4

Selectivo Sudamericano

Clase Optimist de Chile

21 al 24 de mayo
Cofradía Náutica del Pacífico, Algarrobo

Autoridad organizadora: Cofradía Náutica del Pacífico bajo supervisión del Club Optimist de Chile

[NP] indica que la infracción a esta regla no será base para una protesta por parte de un barco. Esto modifica la regla 60.1(a) del RRV

[SP] indica una regla en la que el Comité de Regatas o el Comité Técnico pueden aplicar una penalización estándar sin audiencia. La penalización será del 20% de la puntuación de DNF, redondeada al número entero más cercano (0,5 redondeado hacia arriba). Los puntajes de otros barcos no cambiarán. Esto modifica la regla 60.5 (b) del RRV y la regla A5.1 del RRV

[DP] indica que la penalización por una infracción a esta regla puede ser, a discreción del Comité de Protestas, menor que una descalificación, de acuerdo con las guías de penalizaciones discrecionales de World Sailing.

1 REGLAS

- 1.1 Reglamento de Regatas a Vela de la World Sailing (RRV) 2025-2028.
- 1.2 Por las Reglas de la International Optimist Dinghy Association (IODA)
- 1.3 1.3 Por las normas para la organización de competencias de Club Optimist de Chile, de medición y su respectivo reglamento de selectivos.
- 1.4 Las siguientes reglas del RRV serán modificadas:
 - 1.4.1 La Regla 60.2 “informar al protestado” se modifica como sigue: Se agrega a la regla 60.2 (a): “El barco que protesta deberá informar a la Comisión de Regata sobre el/los barcos/s protestados en la línea de llegada inmediatamente luego de llegar.
 - 1.4.2 La regla 40.1 del RRV aplica en todo momento mientras los competidores estén a flote. El chaleco salvavidas (dispositivo personal de flotación) debe cumplir con la Regla de Clase 4.2 (a)
 - 1.4.3 En todas las reglas que rigen este campeonato, los términos 'atleta', 'regatista' y 'competidor' significan una persona que compite en el evento. El término 'persona de apoyo' significa una persona tal como se define en el RRV.
 - 1.4.4 [NP][DP] Un competidor o persona de apoyo no debe actuar de una manera que pueda denigrar u ofender a otros en el evento o en cualquier otro lugar.
 - 1.4.5 RRV A2.1, en orden de descartar la peor regata solo en caso de que se corran al menos un número determinado de regatas definidos en las AR.



1.4.6 90.2(c) del RRV, en orden de permitir cambios a las Instrucciones de Regatas en el agua, desplegando la bandera “L”.

1.4.7 RRV 63.7 en orden de ajustar los tiempos de pedido de reapertura de audiencia.

2 INSTRUCCIONES DE REGATA

2.1 Cualquier modificación deberá ser publicada al menos 2 horas antes de la hora programada de regatas.

2.2 Cualquier cambio en el programa deberá ser publicado antes de las 20:00 del día anterior que será modificado

2.3 Los cambios de instrucciones de regata en el agua se realizarán izando una bandera Lima en la lancha de CR y anunciándolos a viva voz desde la popa de la lancha de CR. Esto modifica la 90.2(c) del RRV

2.4 Para unirse al grupo TOA Optimist debe seguir el siguiente link
<https://chat.whatsapp.com/JS5dQIHUB5s3FxZvMCjvdl>



3 CÓDIGO DE CONDUCTA [DP]

3.1 Los competidores y el equipo de apoyo deberán obedecer cualquier instrucción razonable de parte del CR

4 SEÑALES EN TIERRA

4.1 La ubicación del mástil de señales en tierra será en las inmediaciones de la rampa de botes sede del evento.

4.2 Cuando se enarbole la bandera de inteligencia en tierra, se reemplaza “un minuto” por no menos de “45 minutos”.

4.3 [DP] [NP] Un barco no abandonará su lugar asignado en la zona de parqueo de barcos hasta que se despliegue la bandera D y su bandera de clase respectiva.

5 BANDERA DE CLASE

5.1 Las banderas de clases serán insignias de clase a continuación:

5.1.1 TIMONELES: Logo Optimist AZUL, fondo Blanco.

5.1.2 PRINCIPIANTES: Logo Optimist NEGRO, fondo Blanco.

6 RECORRIDOS

6.1 Ver ANEXO 1



6.2 A criterio de la CR se podrá utilizar un recorrido Barlovento-Sotavento, de 3 a 5 piernas. Para este recorrido se deberá desplegar la bandera “W” y se avisará a viva voz la cantidad de piernas.

6.3 En caso de falta de una de las marcas del portón la marca restante será dejada por babor.

7 BOYAS

7.1 Cancha TIMONELES

7.1.1 Las marcas 1,2 y 3S,3P serán CILÍNDRICAS NARANJA.

7.1.2 La marca de llegada será de color AZUL.

7.1.3 En caso de no largar entre dos embarcaciones la boya de partida será CILÍNDRICA AMARILLA.

7.2 Cancha PRINCIPIANTES

7.2.1 Las marcas 1,2 y 3S,3P serán CILÍNDRICAS AMARILLA

7.2.2 En caso de no largar entre dos embarcaciones la boya de partida será CILÍNDRICA NARANJA.

7.2.3 La marca de llegada será AZUL.

8 PARTIDA

8.1 El procedimiento de partida será de acuerdo con las reglas 26 del RRV.

8.1.1 Señal: Atención (se iza bandera de la clase + sonido) 5 minutos antes de la partida

8.1.2 Señal: Preparación (bandera según el caso + sonido) 4 minutos antes de la partida

8.1.3 Señal: Un minuto (se arría señal de preparación + sonido) 1 minutos antes de la partida

8.1.4 Señal: Partida (se arría bandera de la clase + sonido)

8.1.5 La señal de Atención se izará un minuto después de haberse arriado la señal de Postergación, Llamada General, u otra que estuviera izada.

8.2 La línea de partida será:

8.2.1 Entre astas que exhiban banderas anaranjadas en las marcas de partida, o

8.2.2 Entre el mástil de señales enarbolando una bandera NARANJA del barco del comité de regatas (CR) situado en el lado de ESTRIBOR del recorrido y la cara de sotavento de una boya, identificada en el punto anterior, situada a BABOR del recorrido, tal como se indica en el ANEXO 1 de estas IR.

8.3 Para alertar a los barcos de que una prueba o una serie de pruebas comenzará pronto, se desplegará la bandera naranja de la línea de salida con un sonido cinco minutos antes de que se haga la señal de atención

8.4 Todo barco que parta 4 minutos después de la señal de partida será clasificado como DNS, sin una audiencia. Esto modifica las reglas 35, A5.1 y A5.2 del RRV.

9 CAMBIOS DE RECORRIDO

9.1 Los cambios de recorrido se indicarán de acuerdo con la regla 33 del RRV

10 LLEGADA

10.1 La llegada será entre el mástil de señales enarbolando una bandera AZUL del barco del comité de regatas (CR), que deberá dejarse por estribor y una boya AZUL que deberá dejarse por babor tal como se indica en el ANEXO 1 de estas IR.

11 TIEMPOS LIMITES

11.1 Los tiempos limites, considerando el primer barco, serán de acuerdo con la siguiente tabla:

PRIMERA BOYA	REGATA	TIEMPO DE LLEGADA
30 minutos	90 minutos	20 minutos

11.1.1 Si ningún barco ha pasado el primer BARLOVENTO antes de 30 Minutos , la regata será abandonada.

11.1.2 Si ningún barco a terminado antes de 90 Minutos, la regata será abandonada.

12 PROTESTOS

12.1 Es requisito para que una protesta sea válida que el velero que desee presentar protestas de acuerdo con esta regla, deberá acercarse por el lado de estribor de la embarcación del Oficial de Llegada del Comité de Regata inmediatamente después de haber cruzado la línea de llegada, incluso antes de pasar medición de ser el caso, indicando el número de vela de cada velero a protestar. Modifica la RRV 60.2(a)(1)

12.2 Los formularios de protesta estarán disponibles en la Oficina de Regatas. Las protestas y pedidos de reparación o reapertura se presentarán en el mismo lugar. dentro del límite de tiempo establecido.



12.3 En el caso de protestas de la Comisión de regata o del jurado, los competidores serán informados mediante la publicación de estas en el tablero oficial según la regla 60.2(d).

12.4 Los tiempos límites para presentar Protestas o Pedidos de Reparación serán los siguientes:

12.4.1 PROTESTAS: 60 minutos después de arribado el CR correspondiente a tierra.

12.4.2 Pedido de Reparación por Resultados:

12.4.2.1 Para resultados Publicados antes de las 19:00 hrs. o último día: 30 minutos después de publicación de resultados.

12.4.2.2 Para resultados Publicados después de las 19:00 hrs: Hasta las 9:30 horas del día siguiente.

12.4.3 Solicitud de Reapertura de audiencia:

12.4.3.1 Para audiencia del día anterior: Hasta las 9:30 horas del día siguiente.

12.4.3.2 Para audiencia del último día de regatas: 30 minutos después de haber sido notificado de la resolución, esto modifica la regla 63.7 del RRV.

12.5 Las horas de llegada del CR serán informadas en el TOA, dentro de los 10 minutos de arribado el CR a tierra.

12.6 Los avisos de protestas se expondrán dentro de 30 minutos del límite del plazo de presentación de protestas para informar a los participantes dónde y cuándo tendrá lugar una audiencia en la que son partes implicadas.

12.7 La lista de barcos que han sido penalizados por infringir la regla 42, será publicada en el tablero oficial de anuncios.

13 SEGURIDAD

13.1 [NP] Todos los competidores deberán llevar puestos en forma evidente y efectiva un chaleco salvavidas u otro equipo de flotación personal, desde la salida y hasta el regreso al puerto. El incumplimiento de esta instrucción será penalizado con descalificación sin derecho a audiencia, y el infractor deberá abandonar de inmediato la competencia y ponerse a buen recaudo.

13.2 [NP] Un barco que se retire, o pretenda retirarse, de una regata deberá hacer lo posible por informar al CR de su intención.

13.3 [DP] [NP] Los entrenadores deberán realizar Check in/out bajo el siguiente formulario. <https://forms.gle/JyMzTyGAW3Nr1BuS6> Los plazos para realizarlo serán:

13.3.1 SALIDA: antes que los barcos boten al salir

13.3.2 ARRIBO: no más tarde que el plazo de vencimiento de protesta de la clase correspondiente

14 [DP] [NP] MEDICIÓN DE EQUIPAMIENTO

14.1 El comité de Regata o jury podrá revisar luego de cada regata aleatoriamente dentro de los 10 primeros y podrá revisar a algún otro barco adicionalmente a criterio del Comité de Regata.

14.2 Es obligatorio que todas las embarcaciones luego de cruzar la línea de llegada se dirijan por el lado estribor de la lancha del juez principal y crucen entre ésta y la lancha de comité encargada de las mediciones y del control de las reglas de seguridad.

14.2.1 Las embarcaciones que resulten llamadas y no cumplan con pasar a medición se asumirán automáticamente que no satisfacen o infringen los reglamentos de medición y serán penalizadas con 15 puntos.

14.2.2 Las embarcaciones que en esta revisión el Comité de Regatas encuentre que no cumplen con el reglamento de la clase o el Aviso de Regata y las presentes Instrucciones de Regata serán Penalizadas por cada ítem indicado en el siguiente punto, que no estén en norma.

14.3 Penalización de 2 puntos en la regata detectada:

14.3.1 No tener amarrado al bote alguno de los siguientes implementos:

achicador / remo / cabo de retención de orza / cabo de remolque flotante de no menos de 5mm de diámetro y 8 metros de longitud.

14.3.2 Silbato no amarrado al chaleco salvavidas o vestimenta.

14.3.3 Seguro de Mástil no instalado correctamente.

14.3.4 Un flotador desinflado, medido si se llegan a juntar los dos lados opuestos del flotador.

14.3.5 Ausencia de dispositivo de retención de timón.

14.4 Penalización de 5 puntos en la regata detectada:

14.4.1 Marca de vela fuera de límites establecidos.

14.4.2 "Pata de gallo" con separación mayor a 100 mm de cualquier lugar de la botavara.

14.4.3 Ausencia de alguno de los siguientes implementos: achicador / remo / silbato / cabo de retención de orza / cabo de remolque flotante de no menos de 5mm de diámetro y 8 metros de longitud.

14.5 Cualquier cambio de casco, vela, o cualquier parte del equipamiento durante un campeonato deberá ser por causas justificadas y autorizado por el Comité de Protestas si éste está establecido y disponible, o en su defecto por el Comité de Regata con cargo a informar al Comité de Protestas. En caso de averías, en circunstancias que impidan solicitar la autorización según lo indicado, se podrá realizar el cambio bajo propia responsabilidad con cargo a obtener posteriormente la autorización.

15 COMUNICACIONES RADIALES

15.1 Los canales de Radio de cada área de regatas, para embarcaciones de apoyo serán:

15.1.1 Timoneles: VHF 69

15.1.2 Principiantes: VHF 68

15.1.3 Seguridad: VHF 66



16 [DP] BASURA

- 16.1 Ningún barco podrá botar basura al agua ni contaminar deliberadamente el agua.
- 16.2 Se podrá dejar basura en los botes de apoyo o CR de ser necesario.
- 16.3 Estando en tierra los residuos podrán dejarse en los lugares destinados para ello en el club sede y entorno.

17 INFORMACIÓN ADICIONAL

- 17.1 Para información adicional comunicarse con:

Club Optimist de Chile
contacto@optimistchile.org

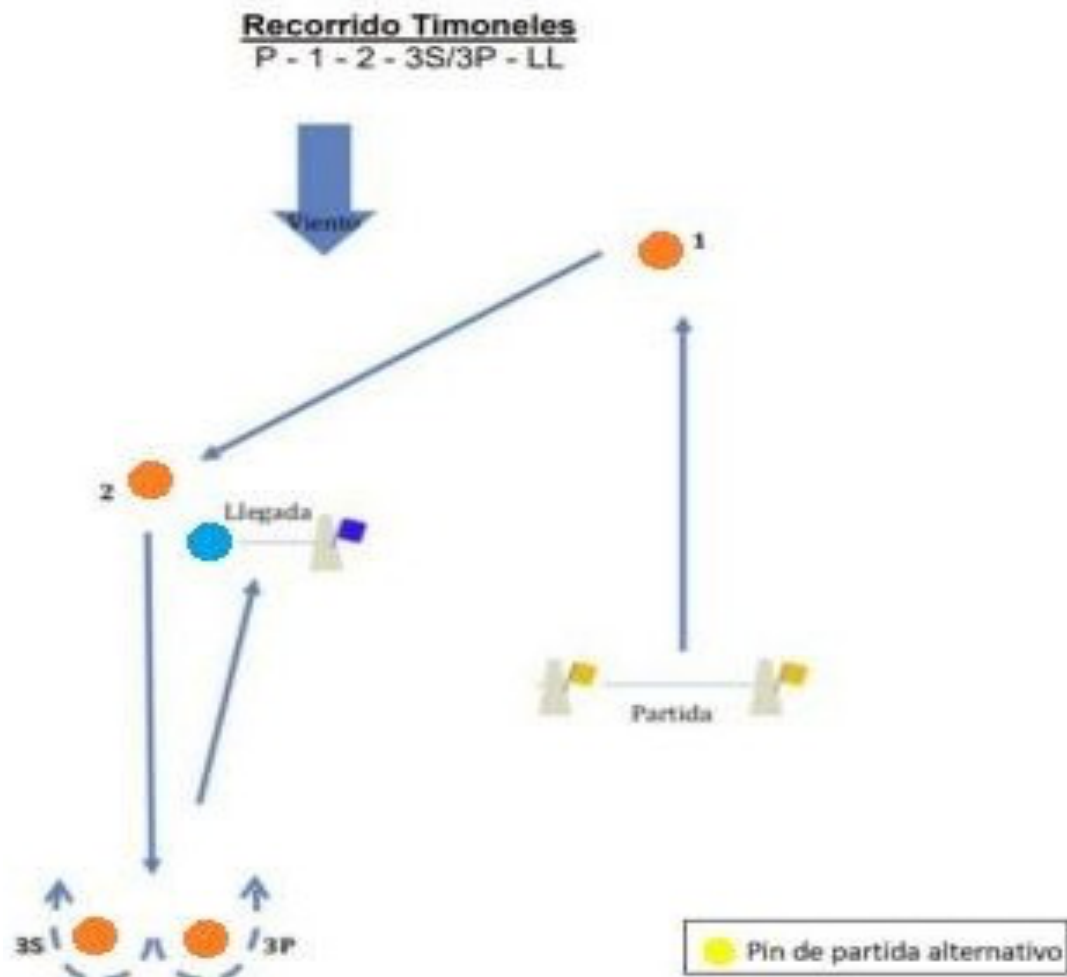
REGATA CHAIRMAN
Luis Felipe Herman
lfherman@gmail.com
+56 9 9733 9633

ANEXO 1

Recorrido

Timoneles

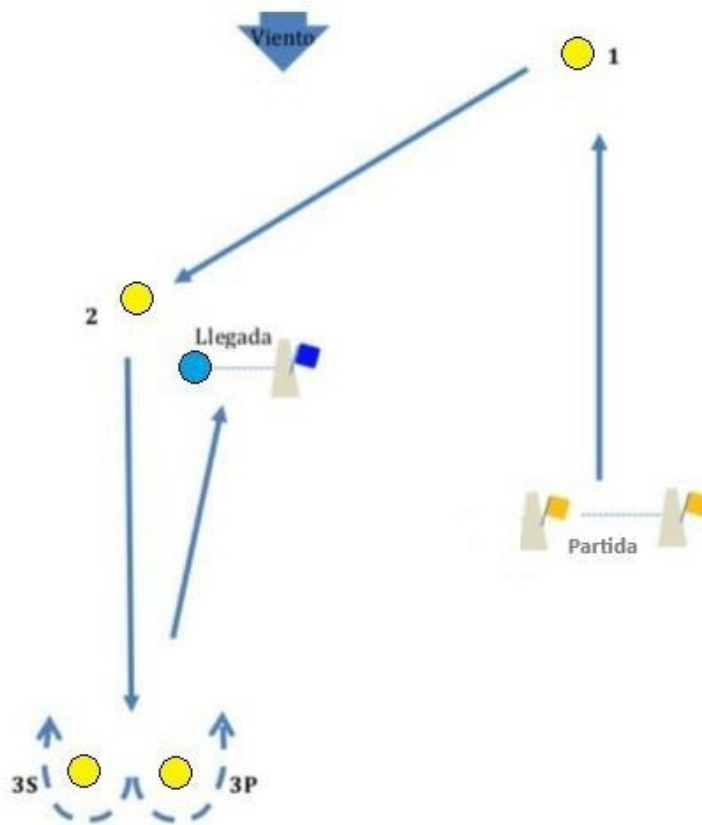
Trapezio Francés: Largada, Marca 1 por babor, Marca 2 por babor, Marca 3S o 3P con portón, llegada.



Recorrido

Principiantes

Trapezio Francés: Largada, Marca 1 por babor, Marca 2 por babor, Marca 3S o 3P con portón, llegada.



ANEXO 2 UBICACIÓN POR CLUB



AMARILLO CNP PRINCIPIANTES

AZUL CNP TIMONELES

VERDE CYH

ROJO CDCPV, YCCH CYLH

NARANJA CYA

Blanco SECTOR LAVADO